

Gestión Municipal Permanente y Constante

Cuando hace poco más de un año, la inmensa mayoría de vosotros, ciudadanos de Miguelturra, tuvisteis a bien el renovar, por cuarta vez consecutiva, la confianza en la lista del Partido Socialista para gestionar el Gobierno Municipal, los nueve hombres de esa lista elegidos nos pusimos a trabajar con un solo objetivo, llevar a buen término el proyecto de progreso para nuestro pueblo, y presentarlo a vuestra consideración en el Programa Electoral Socialista de 1991.

Y en eso estamos. Mejorando, ampliando y transformando la infraestructura local: con el desarrollo continuo de los nuevos polígonos de vivien-

das e industria; con la remodelación y creación de suelo urbanizable; con el colector perimetral de saneamiento, que hará posible el desarrollo de la zona sur del pueblo; con la pavimentación del antiguo camino de Peralbillo, que nos comunica de forma privilegiada con Ciudad Real.

Acometiendo de lleno la preservación y ampliación de nuestro Medio Ambiente: con la adquisición y clara delimitación de tierras en la zona de la sierra y alrededores, futuro pulmón y lugar de recreo natural de nuestro pueblo: con la continua siembra de árboles en la zona anterior, caminos, zonas verdes, etc., con el arreglo de nuestros

caminos vecinales; con la ya puesta en obra del nuevo parque en la zona de "las Monjas".

Continuando en la profundización de la política de Bienestar Social, sobre todo en los colectivos más necesitados: con las ayudas y servicios a la tercera edad; con la gestión de mejoras para las viviendas de familias con escasos recursos; con el apoyo a los minusválidos -gimnasio de rehabilitación, supresión de barreras arquitectónicas-; con el plan de prevención antidroga. Potenciando la participación ciudadana: con la prestación de instalaciones y las subvenciones económicas a todo tipo de asociaciones migueltureñas. Mejorando la Sanidad: con la terminación de la 4.ª y última fase de nuestro Centro de Salud, etc...

Completando la Infraestructura Educativa, Cultural y Deportiva, así como sus servicios: con la inminente construcción del Instituto de Enseñanzas Secundarias; con la construcción de la 3.ª fase de la Casa de Cultura; con el próximo cubrimiento de la pista polideportiva del colegio de la calle Ancha, con las Escuelas Deportivas al máximo rendimiento, con la Universidad Popular, etc...

Estos y otros futuros proyectos son los menesteres que nos ocupan y preocupan a todo el Grupo Socialista. Y en ello estamos, porque así lo habéis querido.

Grupo Municipal Socialista



Grupo Municipal: Izquierda Unida

Estimados vecinos de Miguelturra, Izquierda Unida tiene el placer de dirigirse a vosotros, desde las páginas de este primer Boletín Informativo Municipal.

Nuestro grupo político (y así lo venimos demandando desde la campaña electoral de 1987) considera que este Boletín debe de tener un carácter netamente municipal, con una información veraz, transparente, imparcial y objetiva. Alentando a nuestros ciudadanos para que participen, ex-

presando libremente sus inquietudes, demandas e ilusiones, en definitiva, sus opiniones.

El trabajo y la información diaria es la que hace a un pueblo verdaderamente libre y democrático, pero, lamentablemente, la información también es fácilmente manipulable, y mucho nos tememos que este Boletín, pagado por todos los ciudadanos de Miguelturra, no sea un Boletín Municipal y sí el Boletín Propagandístico del PSOE. El tiempo y el pueblo de

Miguelturra juzgarán.

Este Boletín tendrá un presupuesto entre las 240.000 ptas. y 360.000 ptas. anuales, Izquierda Unida pregunta al Gobierno Municipal:

- Cuándo habrá dinero para:
- Un parque infantil digno, limpio y seguro para nuestros hijos.
- Dotar adecuadamente a nuestro actual Consultorio Médico (Medicina Preventiva).
- Ayudas a familias para la adquisición de libros de texto.
- Limpiar adecuadamente los extrarradios.
- Gestionar un bono-bus para la

línea de autobuses de Miguelturra-Ciudad Real.

- Mejorar nuestra Ecología Urbana.
- Pagar menos impuestos...

Propuestas realizadas todas ellas por nuestro grupo municipal, y que en ningún momento han sido atendidas.

Izquierda Unida dice "Sí" al Boletín Informativo, pero también exige la solución de éstos y otros muchos problemas, necesarios para el bienestar social de Miguelturra.



Nota de la Redacción

En esta sección se pretende recoger la opinión de cada uno de los grupos políticos con representación municipal, a través de sus propios portavoces. Para este primer número sólo se han recibido los originales de los grupos políticos anteriores. Como prueba de esta intención transcribimos a continuación parte de la circular enviada a todos los grupos a este respecto.

"Estimado compañero de corporación:

Me dirijo a vuestro Grupo Político para comunicaros la próxima publica-

ción de un Boletín Informativo Municipal, de lo cual ya se informó exhaustivamente en la pasada Comisión de Cultura, y al respecto os adjunto un resumen de las características del mismo.

Vuelvo a recordaros que para mandar, si así lo decidís libremente, vuestro escrito de opinión como grupo político municipal, habrá de hacerse necesariamente a través del Registro de Entrada de este Ayuntamiento. Esto con el fin de velar por la pureza y literalidad estricta del contenido del escrito por parte de la Redacción del Boletín.

Para este primer número de noviembre, el escrito de los grupos políticos ha de entrar en registro hasta el día 15 de octubre.

Para los números siguientes será hasta el día 10 del mes anterior al de la publicación del Boletín; por ejemplo, para el número de enero el escrito del grupo ha de entrar antes del 11 de diciembre, para el de marzo, antes del 11 de febrero, y así sucesivamente.

Grupos Municipales: En cada número, los 4 grupos políticos, representados en nuestro Ayuntamiento, tendrán un espacio fijo a su disposición, que será igual en extensión para todos.

Los escritos de los distintos grupos vendrán mecanografiados, con un máximo de 30 líneas, deberán ser entregados en el Ayuntamiento siempre a través del Registro de Entrada del mismo, debiendo cumplir los plazos fijados.

En caso de que algún grupo político no hiciera uso del espacio al que tiene derecho, éste nunca será para el resto de grupos, sino para la sección de «Cartas», o, en su defecto, para otras secciones distintas.

Lo que le comunico para su conocimiento y efecto".

Miguelturra, 29 septiembre 1992.

Joaquín González León
Concejal de Comunicación

CARTAS

Los textos destinados a esta sección no deben exceder de 30 líneas mecanografiadas.

Es imprescindible que estén firmados, y que en ellos quede constancia del domicilio, teléfono y número de DNI.

El Boletín se reserva el derecho de publicar tales colaboraciones, así como de resumirlas o extractarlas cuando se considere oportuno.

No se devolverán los originales no solicitados, ni se facilitará información postal o telefónica sobre ellos.

B.I.M., hilo directo con los ciudadanos

La época que nos ha tocado vivir ha sido llamada como la Era de la Comunicación o la Información. Y una sociedad de finales del siglo XX, sea cual sea su dinámica o proyección en los ámbitos internacional, nacional, regional, etc., no puede desarrollarse sin la comunicación.

Dentro de los ámbitos anteriores, si hay uno que tradicionalmente adolece de medios de comunicación, éste es el ámbito municipal, sobre todo los pueblos pequeños, por razones obvias. Y fruto de esta reflexión, es la puesta en marcha de este sencillo medio que aquí os presentamos, el cual queremos que salga a la calle periódicamente, en un primer momento cada dos meses.

En este periódico municipal tendrán cabida: la información que genera el propio Ayuntamiento en sus delegaciones y actividades; la generada por las organizaciones o asociaciones de todo tipo de ámbito local, así como otras instituciones ajenas al Ayuntamiento; la opinión política

sobre la actividad municipal de los cuatro grupos representados en nuestro Concejo (PSOE, FE, PP e IU) en igualdad de condiciones; artículos o investigaciones sobre temas referidos a nuestro pueblo (historia, arqueología, sociología, etc.); y cualquier otro asunto de interés local.

Pero, además, y esto es muy importante, este periódico quiere ser portavoz también de la opinión particular de los migueltureños y los que con nosotros viven en nuestro pueblo. Cualquier opinión, sugerencia o queja, podrá ser enviada por cualquier ciudadano (en las condiciones que en esta página se indican) para su publicación.

Si con este nuevo medio de comunicación conseguimos que los vecinos de Miguelturra estén mejor informados, que se interesen más si cabe en los asuntos que les afectan como habitantes de un municipio y que, en definitiva, conozcan y se acerquen más a la vida de su comunidad más próxima: habremos cumplido nuestro objetivo.

Concejalía de Educación y Comunicación

FICHA TECNICA

Boletín Informativo Municipal

Plaza de España, 1
Tels. 250050 - 2255 13
Fax. 255528

REDACCION:

Area de Cultura
Secretaria: Angela Sánchez
Redactor: Marcial González
Colaboradores:
PSOE
Izquierda Unida

EDITA:

Concejalía de Comunicación